

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

SÁBADO 8 DE JULIO DE 1876.

Núm. 69.

ANIVERSARIO DEL SITIO DE CASTELLON

7, 8 y 9 de Julio de 1837.

Que España es la patria de los héroes lo dice nuestra historia; registrad sinó una por una sus gloriosas páginas y apenas encontrareis ciudad que no tenga sus mártires, pueblo que no conserve honrosas tradiciones, ni lugar por insignificante que sea, que no registre algun hecho brillante de sus preclaros hijos.

Hay sin embargo en la vida de los pueblos acontecimientos tan grandes, sucesos tan magníficos, que los corazones rebosan de noble júbilo, y el pecho de sus hijos se siente inflamado de santo patriotismo al recordarlos. Hechos que brillan en lontananza como el faro más radiante, cuyos claros destellos atravesando el tiempo y el espacio, llegan hasta nosotros avivando nuestra fé, y haciendo germinar á sus impulsos la ardiente llama del entusiasmo patrio.

Por eso los pueblos blasonan de noble orgullo cuando tienen en patrimonio vinculados tales hechos; inspiranse con sus recuerdos, bendicen la memoria de sus egregios ascendientes, y van á depositar sobre su tumba el homenaje de su profunda admiración.

Las generaciones presentes para perpetuar estas memorables efemérides y recoger laureles tan preciosos, levantan un monumento amasado con lágrimas de gratitud, monumento que siempre permanece en pié, sin que la mano destructora del tiempo logre imprimirle el sello del olvido.

Si Sagunto y Numancia son en el mundo antiguo terror de cartagineses y romanos, si Zaragoza y Gerona saben en época más reciente mostrar á la moderna Europa la altivez de sus preclaros hijos, tambien Castellon en sus eternas luchas contra el absolutismo coloca á gran altura el valor cívico de sus habitantes, demostrando á los ojos del mundo que sabe antes morir que doblar su cerviz al ominoso yugo.

Hoy es para Castellon el glorioso aniversario de una fecha memorable de su vida, de un dia que formará época en los fastos de su historia. Prepárense todos los buenos castellonenses á celebrarlo, entonando un himno de alabanza á los héroes de otros tiempos, que supieron con el solo exfuerzo de su valor y tras el único baluarte de sus pechos oponer fuerte muralla á los enemigos de la libertad, á los defensores del oscurantismo.

Hay pueblos idólatras de su religion y de sus costumbres, pueblos amantes de sus tradiciones: Castellon siempre se ha distinguido por su amor á la libertad, por su idolatrado culto á las máximas de civilizacion. Por eso ahora como en el año 37, y hoy lo mismo que en los siglos venideros, verémosle marchar presuroso á la lid si la palabra mágica de libertad pelagra, si el absolutismo ciego llama incauto á sus puertas.

Hijos de aquellos varones esforzados que con ser un puñado de valientes opusieron á los designios del sanguinario Cabrera, Forcadell y La Cova, hemos demostrado en época no lejana que tambien sabemos despreciar las amenazas de los Vallés y Cucalás terror del Maestrazgo y azote de nuestros campos. Y si ménos afortunados que nuestros antecesores no hemos alcanzado tanto heroísmo, si nuestra sangre no se ha derramado dentro de nuestros muros en defensa de esa libertad tan codiciada, cúlpese mejor al escaso exfuerzo de las huestes enemigas que al valor personal de estos habitantes, siempre dispuestos á castigar con mano fuerte el latrocinio y la deshonra, el furor vandálico de las hordas del Pretendiente.

Apercibidos estábamos al combate, dispuestos todos á defender palmo á palmo este alcázar del progreso, que izaba orgulloso su estandarte en el foco mismo de las huestes enemigas como el centinela avanzado de la libertad, como el astro anunciador de épocas más felices.

Si vosotros héroes de otros tiempos alcanzasteis para nuestra patria los títulos de *fel* y *leal*, nosotros siguiendo vuestro ejemplo y armados del valor que de vosotros heredamos, hemos sabido conquistarle el no ménos honroso de *constante*.

Era el año 37; el génio de la guerra desplegó su fúnebre manto y cerniéndose en los espacios amenazaba á España con su exterminio.

El estampido del cañon atronaba los montes de Navarra, resonando su eco en las demás provincias de esta nacion tan sin ventura. D. Carlos, ávido de sentar sobre sus sienes la ambicionada corona, lanzaba á la pelea á hermanos contra hermanos llevando el luto y la desolacion al seno de las familias. Lloró la esposa al esposo ausente, temió la madre por la vida de sus hijos, en fin, los vinculos de la sangre disolvianse á impulsos de la política de partido, en aras de la ambicion de un tirano sin conciencia.

Viendo el funesto D. Carlos dudosa la victoria en los campos de Navarra, dirige su numeroso ejército al Maestrazgo, fija su ávida mirada en

la bella capital de la Plana y jura conquistar tan preciosa perla. Pero ignoraba el Pretendiente que aquella joya estaba muy bien guardada en su estuche. Entáblase por fin la sangrienta lucha, y previendo los sitiados la posibilidad de un asalto, intentan demostrar al enemigo su impotencia contra los débiles muros; introducen combustibles en las casas que forman la primera linea dispuestos á arrojar al fuego sus tesoros y sus haciendas.

El sol del dia 8 alumbró un campo de cadáveres, y sobre una de las barricadas, y en medio del nutrido fuego de fusilería, el intrépido D. José Osca, jefe político en aquel entonces, proclama con voz serena y ademan resuelto la constitucion que acaba de sancionar la reina gobernadora.

¡Sublime espectáculo el que ofrecia la ciudad invicta! Mientras el absolutismo hacia un supremo exfuerzo, proclamábase á su vista el código fundamental de las libertades patrias.

El dia 9 despues de inútiles intentos huye el Pretendiente convencido de la impotencia de sus ejércitos contra un puñado de arrojados y decididos defensores.

No es nuestro ánimo entrar ahora en la detallada enumeracion de tan notables hechos de armas; faltarianos espacio para ello y fuera repetir lo que ayer digimos en el artículo de fondo.

Hoy hace 39 años que tuvieron lugar escenas tan gloriosas, prepárate Castellon á celebrarlas, ataviate con tus mejores galas, acércate á la tumba de los que fallecieron en tu defensa, deposita allí la flor de tu cariño y riégala con las lágrimas del agradecimiento para que el tiempo jamás la marchite.

Huérfanos que en prematura edad perdisteis á vuestros padres, tristes viudas de los que en los muros de la *fel* y *leal* poblacion murieron al grito santo de patria y libertad, enjugad vuestro llanto, que la historia guarda para los héroes una página brillante esculpida con buril de fuego.

Y vosotros los que con vuestros pechos os opusisteis al plomo fratricida, asociados tambien al regocijo general, contad á vuestros descendientes los sangrientos detalles de la jornada del 37 para infundirles el noble valor de que entonces disteis tan relevantes pruebas, y hacedles dignos hijos de tan esforzados padres.

Débiles han de ser las pruebas que os demos de nuestro agradecimiento, pero supla este vacío la profunda admiracion que nos causan vuestras hazañas, y el tesoro inagotable del cariño que os profesamos.

LA REDACCION.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

(SEGUNDA SERIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda,

Ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni escitar su imaginacion.

Véndense en la imprenta de este periódico y en las principales librerías de Castellon y su provincia: Los pedidos á **Salvador Manero**, Ronda, 128, Barcelona.

ARRIENDO

de UN MOLINO HARINERO con tres muelas movidas por agua, titulado BISBAL, situado en el término de Villareal, junto al rio Mijares.

El encargado vive calle del Medio, núm. 144.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS RAYADOS.

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de escritorio y libros rayados, de última novedad.

Medio, 53, bajos.

NO MÁS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmacéuticos **FABREGAT Y PRADES.**

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al **Agua febrífuga etérea** y al tercer día de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia. Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse á sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, **Farmacia de Fabregat**, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma **Farmacia** y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

Medio, 53, bajos. **IMPRENTA** Medio, 53, bajos.

DEL DIARIO DE CASTELLON

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 53. bajos.

En este nuevo Establecimiento que acaba de abrir sus puertas al público, se confeccionan toda clase de impresiones ya sean estas de lujo, ya se concreten simplemente á carteles de anuncios, facturas, circulares, modelaciones oficiales, civiles y militares, letras de cambio, esquelas de defuncion, targetas de visita, matrimoniales, de felicitacion y despedida, y todo cuanto las personas de buen gusto puedan necesitar, á precios módicos, buen papel y esmerada impresion.

En relacion directa este Establecimiento con todas las casas editoriales y grandes centros de suscripcion de Madrid, Barcelona, Valencia y otras muchas del ext ranjero, admite encargos de libros, y suscripciones á obras científicas, novelas, y periódicos políticos y literarios.

FIJARSE BIEN.

La antigua y acreditada hojalateria de Magin Borjas (Medio, 78) ofrece al público además de los ya conocidos artículos de laton, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de **LA CARTUJA DE SEVILLA**, advirtiéndole que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desea) por separado *cajillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza* y piezas sueltas, á precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: lámparas para schiste, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, á precios de fábrica; tuños de cristal para las mismas. Se componen y renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERIA: verdadero bazar de cristal hueco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal Bohemio hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchaterias, etc., etc.

VIDRIOS planos de primera clase, á precios reducidos; se colocan á domicilio. FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producía en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de **LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA**. Nota. También se sirven pedidos fuera de la capital.

MÁQUINAS PARA COSER

de la Compañía Fabril «SINGER,»

DE NUEVA YORK.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Se pueden adquirir á plazos.—Pagando al contado se hace la rebaja del diez por ciento.

En Castellon, único depósito, *calle del Medio, 8, principal.*

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del célebre dentista de Valencia, don Rafael Vilar Psayla se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

VENTA DE MUEBLES.

En la calle de Gracia, núm. 35, Valencia, se venden toda clase de muebles de lance y nuevos, á precios sumamente económicos.

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, Encuadernados en tela con planchas de oro 6.50.

OBRA COMPLETA DE PAUL DE KOCK
A 4 REALES TOMO

Acaban de publicarse **ELISA**, adornada con una lámina, **QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN.... Y UNA NOCHE DE NOVIO**.

El Mandadero.	1 t.	Un recluta.	2 t.
Una mujer de tres caras.	2 »	La lechera de Montfermeil.	2 »
La Millionaria.	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion).	1 »
Ni nunca ni siempre.	2 »	Isidorio.	2 »
El secreto de un conserje.	1 t.	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato).	1 »
Pablo y su perro.	2 »	Juan.	2 »
El profesor Fichelchague.	1 »	Amores de dos hermanas.	2 »
Los Polarisistas.	2 »	Una mujer singular (2.ª ed.).	2 »
El señor Averria en busca de su mujer.	1 »	El barbero de Paris.	2 »
Las Independientes.	1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion).	2 »
El hombre de los tres calzones.	2 »	El hijo de mi mujer. (3.ª ed.).	1 »
Un libertino.	1 »	El Corundo. (3.ª edicion).	2 »
Las muchachas de trastienda.	2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion).	1 »
Mi vecino Ramundo.	2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.).	1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima.	1 »		

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos á **SALVADOR MANERO**, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

SÁBADO 8 DE JULIO DE 1876.

Núm. 69.

ANIVERSARIO

DEL

SITIO DE CASTELLON

7, 8 y 9 de Julio de 1837.

Que España es la patria de los héroes lo dice nuestra historia; registrado sinó una por una sus gloriosas páginas y apenas encontrareis ciudad que no tenga sus mártires, pueblo que no conserve honrosas tradiciones, ni lugar por insignificante que sea, que no registre algún hecho brillante de sus preclaros hijos.

Hay sin embargo en la vida de los pueblos acontecimientos tan grandes, sucesos tan magníficos, que los corazones rebosan de noble júbilo, y el pecho de sus hijos se siente inflamado de santo patriotismo al recordarlos. Hechos que brillan en lontananza como el faro más radiante, cuyos claros destellos atravesando el tiempo y el espacio, llegan hasta nosotros avivando nuestra fé, y haciendo germinar á sus impulsos la ardiente llama del entusiasmo patrio.

Por eso los pueblos blasonan de noble orgullo cuando tienen en patrimonio vinculados tales hechos; inspiranse con sus recuerdos, bendicen la memoria de sus egregios ascendientes, y van á depositar sobre su tumba el homenaje de su profunda admiración.

Las generaciones presentes para perpetuar estas memorables efemérides y recoger laureles tan preciosos, levantan un monumento amasado con lágrimas de gratitud, monumento que siempre permanece en pié, sin que la mano destructora del tiempo logre imprimirle el sello del olvido.

Si Sagunto y Numancia son en el mundo antiguo terror de cartagineses y romanos, si Zaragoza y Gerona saben en época más reciente mostrar á la moderna Europa la altivez de sus preclaros hijos, también Castellon en sus eternas luchas contra el absolutismo coloca á gran altura el valor cívico de sus habitantes, demostrando á los ojos del mundo que sabe antes morir que doblar su cerviz al ominoso yugo.

Hoy es para Castellon el glorioso aniversario de una fecha memorable de su vida, de un día que formará época en los fastos de su historia. Prepárense todos los buenos castellonenses á celebrarlo, entonando un himno de alabanza á los héroes de otros tiempos, que supieron con el solo exfuerzo de su valor y tras el único baluarte de sus pechos oponer fuerte muralla á los enemigos de la libertad, á los defensores del oscurantismo.

Hay pueblos idólatras de su religión y de sus costumbres, pueblos amantes de sus tradiciones: Castellon siempre se ha distinguido por su amor á la libertad, por su idolatrado culto á las máximas de civilización. Por eso ahora como en el año 37, y hoy lo mismo que en los siglos venideros, verémosle marchar presuroso á la lid si la palabra mágica de libertad pelagra, si el absolutismo ciego llama incauto á sus puertas.

Hijos de aquellos varones esforzados que con ser un puñado de valientes opusieron á los designios del sanguinario Cabrera, Forcadell y La Cova, hemos demostrado en época no lejana que también sabemos despreciar las amenazas de los Vallés y Cucalas terror del Maestrazgo y azote de nuestros campos. Y si ménos afortunados que nuestros antecesores no hemos alcanzado tanto heroísmo, si nuestra sangre no se ha derramado dentro de nuestros muros en defensa de esa libertad tan codiciada, cúlpese mejor al escaso exfuerzo de las huestes enemigas que al valor personal de estos habitantes, siempre dispuestos á castigar con mano fuerte el latrocinio y la deshonra, el furor vandálico de las hordas del Pretendiente.

Apercibidos estábamos al combate, dispuestos todos á defender palmo á palmo este alcázar del progreso, que izaba orgulloso su estandarte en el foco mismo de las huestes enemigas como el centinela avanzado de la libertad, como el astro anunciador de épocas más felices.

Si vosotros héroes de otros tiempos alcanzasteis para nuestra patria los títulos de *fiel* y *leal*, nosotros siguiendo vuestro ejemplo y armados del valor que de vosotros heredamos, hemos sabido conquistarle el no ménos honroso de *constante*.

Era el año 37; el génio de la guerra desplegaba su fúnebre manto y cerniéndose en los espacios amenazaba á España con su exterminio.

El estampido del cañon atronaba los montes de Navarra, resonando su eco en las demás provincias de esta nación tan sin ventura. D. Carlos, ávido de sentar sobre sus sienas la ambicionada corona, lanzaba á la pelea á hermanos contra hermanos llevando el luto y la desolación al seno de las familias. Lloró la esposa al esposo ausente, temió la madre por la vida de sus hijos, en fin, los vínculos de la sangre disolvíanse á impulsos de la política de partido, en aras de la ambición de un tirano sin conciencia.

Viendo el funesto D. Carlos dudosa la victoria en los campos de Navarra, dirige su numeroso ejército al Maestrazgo, fija su ávida mirada en

la bella capital de la Plana y jura conquistar tan preciosa perla. Pero ignoraba el Pretendiente que aquella joya estaba muy bien guardada en su estuche. Entáblase por fin la sangrienta lucha, y previendo los sitiados la posibilidad de un asalto, intentan demostrar al enemigo su impotencia contra los débiles muros; introducen combustibles en las casas que forman la primera línea dispuestos á arrojar al fuego sus tesoros y sus haciendas.

El sol del día 8 alumbró un campo de cadáveres, y sobre una de las barricadas, y en medio del nutrido fuego de fusilería, el intrépido D. José Osca, gefe político en aquel entonces, proclama con voz serena y ademán resuelto la constitucion que acaba de sancionar la reina gobernadora.

¡Sublime espectáculo el que ofrecía la ciudad invicta! Mientras el absolutismo hacia un supremo exfuerzo, proclamábase á su vista el código fundamental de las libertades patrias.

El día 9 despues de inútiles intentos huye el Pretendiente convencido de la impotencia de sus ejércitos contra un puñado de arrojados y decididos defensores.

No es nuestro ánimo entrar ahora en la detallada enumeración de tan notables hechos de armas; faltarianos espacio para ello y fuera repetir lo que ayer digimos en el artículo de fondo.

Hoy hace 39 años que tuvieron lugar escenas tan gloriosas, prepárate Castellon á celebrarlas, ataviate con tus mejores galas, acércate á la tumba de los que fallecieron en tu defensa, deposita allí la flor de tu cariño y riegala con las lágrimas del agradecimiento para que el tiempo jamás la marchite.

Huérfanos que en prematura edad perdisteis á vuestros padres, tristes viudas de los que en los muros de la *fiel* y *leal* población murieron al grito santo de patria y libertad, enjugad vuestro llanto, que la historia guarda para los héroes una página brillante esculpida con buril de fuego.

Y vosotros los que con vuestros pechos os opusisteis al plomo fratricida, asociaos también al regocijo general, contad á vuestros descendientes los sangrientos detalles de la jornada del 37 para infundirles el noble valor de que entonces disteis tan relevantes pruebas, y hacedles dignos hijos de tan exforzados padres.

Débiles han de ser las pruebas que os demos de nuestro agradecimiento, pero supla este vacío la profunda admiración que nos causan vuestras hazañas, y el tesoro inagotable del cariño que os profesamos.

LA REDACCION.

Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda sobre el hecho contradictorio que resulta, quizás inadvertidamente, entre el artículo 31 del dictamen de la comisión general de presupuestos del congreso, relativo al de ingresos, y el artículo 7.º de la real orden de 27 de setiembre último, en que se crearon las delegaciones especiales para la liquidación con el Banco de España, de la recaudación de contribuciones.

En dicha real orden, expedida en el período de la dictadura y como medida de carácter legislativo, se dispuso en su artículo 7.º «Que se declarase de abono en todos conceptos, el tiempo que los delegados y auxiliares que se nombrasen, estuviesen desempeñando su cometido.» Y se les concedió este beneficio, teniendo presente que se trata de un servicio interesantísimo que no pueden evacuar las administraciones económicas por no permitirlo sus muchos trabajos; que se trata de liquidar centenares de millones y de conocer fijamente la situación del Banco en tan trascendental asunto.

Pues bien: á pesar de la conveniencia de ofrecer este justo estímulo á antiguos funcionarios en quienes se depositaba la confianza de tan delicado encargo; á pesar de que reconocido y consignado así por el ministerio de Hacienda en su citada disposición y tener en esta parte el mismo carácter legislativo, por lo cual, como todas las medidas de esta naturaleza se halla virtualmente comprendida en el proyecto de ley que les dá fuerza legal para todos sus efectos, en contradicción suya aparece el artículo del dictamen de la comisión que dice así:

«Art. 31. Se entenderá de abono en las respectivas carreras, puramente como tiempo de servicio, el que los empleados cesantes inviertan en el desempeño de las delegaciones creadas para practicar la liquidación con el Banco de España, de la recaudación de contribuciones.»

Siendo de carácter legislativo el art. 7.º de la real orden de 27 de setiembre último, ya referido, debe adquirir fuerza de ley por el proyecto votado en el congreso, tal como aquel artículo se halla redactado y debiendo regir la ley de presupuestos sólo desde 1.º de julio, no pudiendo tener efecto retroactivo y limitándose tal vez inadvertidamente el beneficio concedido en la mencionada real orden, viene á establecer con ello dos preceptos distintos sobre una misma materia, por lo cual creemos que inspirándose el señor ministro en los principios de la más severa justicia y de la más alta conveniencia, pedirá que el artículo 31 del dictamen de la comisión se modifique estrictamente con sujeción al 7.º de la real orden, ó sea que en donde dice «puramente como tiempo de servicio,» se diga «en todos conceptos,» el tiempo que los empleados etc., pidiendo esta justa y lógica modificación en la discusión del senado, si no fuese ya tiempo de hacerlo en el congreso.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE JULIO.

Día 8.

Año 1434.—El baile general de Valencia manda, que para que no se irroque ningún perjuicio á Castellon, no embarque ni desembarque la villa de Almazora ningún efecto en la playa confinante con su término.

1699.—El virey de Valencia, D. Alonso Perez de Guzman, dá permiso á los jura-dos de esta villa, para que abrieran en el muro la puerta titulada del Olmo. (Estaba situada á la entrada de la calle Mayor por la parte de las Salinas.)

1804.—Es llevado en procesion solemne el Santo Sepulcro, cántase un solemne

Te-Deum en la iglesia Mayor y se celebran grandes festejos, en acción de gracias al Todopoderoso, por haber desaparecido la terrible epidemia que asolaba estas tierras.

1813.—Después de haber abandonado el ejército francés esta villa, llega el Fraile con todas sus tropas y es recibido con vuelo de campanas y grandes demostraciones de alegría, y al día siguiente se cantó un solemne *Te-Deum* y se hizo con gran pompa el juramento de fidelidad y reconocimiento al rey D. Fernando VII, según lo tenían dispuesto las cortes constituyentes.

1837.—A la vez que Cabrera atacaba en este día á Castellon, lo hacia el cabecilla Sanz á Burriana, cuyos liberales no pudiendo retirarse á esta capital, se guarecieron en la iglesia, defendiéndose heroicamente; pero eran solo veinte y tres y se rindieron prisioneros. Llevados á Cantavieja, padecieron horribles tormentos, y el 4 de octubre fueron sacados al barranco de Villafraanca, y fusilados de una manera repugnante de orden de Cabrera.

Hablando de dichos prisioneros, dice la historia de la guerra civil de los señores Santa Cruz, Cabello y Temprado: «Entre estos iban el capitán D. Joaquin Monfort y su padre decrépito. Obligados á marchar más apriesa de lo que podía este anciano, suplicó el hijo, que lo montasen en una caballería, y los bárbaros aparentaron complacerle. Trajeron la acémila, le cruzaron tendido en el aparejo, y atándole una sogá al cuello, le estiraron por las cinchas hasta cogerle los pies y formar un arco. Furioso el hijo, al ver la inhumanidad con que trataban á su padre, les pidió que le fusilaran, y con una complacencia horrible le desataron, bajaron al suelo y le fusilaron. Indignado más con la vista del cadáver de su padre, pidió también la muerte y se la dieron; pero más lenta aun y forzosa. Atáronle al cuello la misma sogá que á su padre, le suspendieron de una roca, y desde enfrente se entretuvieron mucho rato en tirarle fusilazos hasta que murió.»

Los demás y otros nacionales de Silla, hasta cuarenta, fueron mortificados á bayonetazos y arrojados á una sima, dentro de la que se oyeron gemidos dos días después.»

1840.—Son bautizadas con toda solemnidad las baterías de esta ciudad.

1874.—Sale el gobernador militar señor Plasencia hacia Nules, donde se hallaba el general Montenegro con su division, para recoger dos cañones Krupp y 50 caballos destinados á esta plaza, cuyas fuerzas llegaron á esta ciudad á las cuatro de la tarde.

J. A. B.

Crónica local y general.

El domingo próximo principiarán en el teatro principal de Valencia las representaciones de la gran comedia de magia de D. Eugenio Hartzembusch titulada *La redoma encantada*.

Dicen de Vinaroz:

La guardia civil de Santa Bárbara y La Galera ha detenido á varios paisanos conocidos por sus ideas carlistas.

La guarnición de esta plaza va á ser reforzada con cincuenta hombres.

Las corridas de toros callejeros de Benicarló se han verificado, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna.

El domingo próximo se verificará en esta plaza una corrida de novillos.

Ha sido nombrado catedrático de medicina legal de la universidad de Valencia D. Manuel Fernandez Iñiguez.

El «*Kladderadatsch*,» que es el *Punch* de Berlín, ha publicado una curiosa caricatura. Representa á los tres doctores de los imperios europeos reunidos en

consulta junto á la cama de la Turquía, y mientras el paciente está muriéndose ellos se toman mutuamente el pulso.

Parece que se trata de modificar algun tanto la organizacion de varias administraciones económicas de provincias.

Segun los datos oficiales publicados el año anterior, las empresas de los ferro-carriles ingleses han abonado en el plazo de siete años más de 55 millones y medio de francos en el concepto de indemnizaciones por las diferentes causas que allí justifican la indemnizacion, segun las leyes del país.

En España en los dos últimos años se han impuesto hasta la cantidad de 1.000 duros por multas á diferentes empresas

Y es posible que no se hayan hecho efectivas.

Hemos recibido el programa de las corridas de toros que han de celebrarse en Valencia á beneficio del hospital provincial, el 23, 24 y 25 del actual, para cuyo lucimiento no se han escaseado los medios.

Los diestros Antonio Carmona (a) Gordito y Salvador Sanchez (a) Frascuelo, con sus respectivas cuadrillas, reforzadas con los picadores Marqueti y Calderon (hijo), lidiarán 24 toros procedentes de las acreditadas ganaderías de Puente Lopez, del Colmenar Viejo, Hernandez, de Madrid, que dejaron buenos recuerdos el año último en esta plaza, y de la viuda de Morube, de Sevilla.

A pesar de estos sacrificios, se ha rebajado el importe de los palcos en un 25 por 100 con objeto de facilitar su adquisicion.

Siguiendo la costumbre establecida, se verificará en la tarde del 22 la exposicion de banderillas y demás objetos tauricos, disparándose un magnifico castillo de fuegos artificiales.

Segun cartas de Alcalá de Chisvert, el día 5 llegó á aquella importante villa un escuadron de caballería de Sesma, procedente de Benicarló, saliendo al día siguiente hacia Castellon. Tambien habia llegado á aquella villa parte de la compañía que debe quedar de guarnicion, consistente en cuarenta individuos del regimiento de infantería de Málaga.

El martes fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de San Mateo, un individuo vecino de Alcalá, al que se ha procesado por haber dado gritos subversivos contrarios al orden de cosas existente. Las autoridades vigilan sin descanso para que no logren alterar el orden los elementos discolos que existen en aquella comarca.

Ha sido nombrado asesor de Tortosa D. Antonio Maria Queralt.

El general Baldrich ha llegado á Villanueva y Geltrú, en cuya villa pasará algunos dias.

Segun los periódicos de Madrid, la empresa de *La Ilustracion Española Americana*, está preparando un almanaque ilustrado para el año 1877. Á cada uno de los meses del año estará consagrado un artículo, y se asegura que Campomar hará el del mes de enero, Castro y Serrano el de febrero, Fernandez Flores el de marzo, Selgas el de abril, Alarcon el de mayo, Balart el de junio, Castelar el de agosto, Nuñez de Arce el de setiembre, Trueba el de octubre, Garcia Cadena el de noviembre y Valera el de diciembre.

Como ayer digimos ha llegado á esta poblacion D. Vicente Rico Sanchez Tirado, gobernador civil de esta provincia.

Todos los dias y á todas horas, con perdon sea dicho del bando de buen go-

bierno, se sacan de algunas casas el estiércol de las cuadras, y alguno que otro escusado.

Anoche lo mismo que esta noche y mañana, obsequiará la música de Málaga á los concurrentes al paseo de Ribalta.

La animacion que reina en aquellos deliciosos sitios, es grandisima.

Con fecha 5 de los corrientes ha sido nombrado secretario en propiedad del juzgado municipal de la villa de Almazora, don Joaquin Albella y Canós, natural y vecino de la misma, teniendo en consideracion la autoridad competente las preferentes circunstancias que concurren en el agraciado sobre los demás propuestos en terna.

Dice el «Diario de avisos de Zaragoza» del 3:

«Segun noticias que tenemos de San Juan de Luz, hallábase hace dos dias en una tienda cierto jóven de esta capital, muy conocido y perteneciente á una familia distinguida, examinando uno de esos dijes que en forma de pistola se usan en las cadenas de reloj, queriendo su mala suerte que el arma diminuta se disparara en manos de la jóven muchacha encargada del despacho, yendo el pequeño proyectil forzado, á herir en un ojo de aquel desgraciado, con tan desastroso efecto, que le produjo una muerte casi instantánea, pues apenas pudo recibir el último sacramento.»

Ayer á las nueve de la mañana se celebró con verdadera solemnidad la misa de Requiem, que anunciamos oportunamente, en la iglesia parroquial de Santa María.

Un modesto pero elegante catafalco con trofeos militares se levantaba en el centro de la ancha nave. La concurrencia era numerosa, habiendo asistido el excelentísimo ayuntamiento, gobernador militar, presidente de la diputacion provincial, jefe económico y otros muchos convidados, corporaciones y comisiones. La capilla contribuyó á solemnizar la funcion ejecutando con verdadera maestría la misa de difuntos y responsos del maestro Soler.

Hoy á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de la Constitucion, la novillada anunciada en el programa de fiestas.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 7 de julio de 1876.

Servicio para el 8.

Parada y principal, Málaga; gefe de día, don José Ureta Gros, teniente coronel comandante del mismo; hospital y provisiones, D. Trinidad Muñoz, capitán de id.; médico para el reconocimiento de las mismas, el de la reserva de Castellon.—El sargento mayor, Lanzas.

Avisos de Corporaciones.

Liga de contribuyentes de Castellon.—Circular.—Los que suscriben, debidamente autorizados por los señores que asistieron á la primera reunion, celebrada en el salon de las casas consistoriales de esta capital el día 14 de mayo pasado, y por los que acudieron á la de 23 del mismo mes, mucho más numerosa que la anterior, convocan á todos los contribuyentes de esta capital á fin de que se sirvan asistir á la tercera reunion que tendrá lugar, con el competente permiso de las autoridades, en el salon de la casa de la ciudad, el domingo 9 á las diez de la mañana, con el objeto de que no se demore la constitucion definitiva de la Liga de contribuyentes, puesto que en las dos reuniones anterior-

res, no se c...

honrosos y de una man...

Nos atrev...

Las Liga...

Barcelona, dan á cono...

Estos no son...

Esta es la...

Consolado...

Hoy á las...

BERNARDIN...

BO...

SANTO DE...

Cuarenta...

CORP...

La Gaceta...

res, no se creyó conveniente, por motivos honrosos y desinteresados el constituirlo de una manera definitiva.

Nos atrevemos, al convocar á los contribuyentes, rogarles encarecidamente la asistencia, ya que de intereses comunes se trata; declarando por nuestra parte de una manera seria, que no tenemos otro móvil que el del bien general, quedando completamente en olvido nuestras insignificantes personalidades y que si en cierto modo aparecemos como los autores ó iniciadores de un pensamiento, que por el tiempo podría ser fecundo en buenos resultados para la localidad, débese á circunstancias especiales, que no es oportuno ahora enumerar.

Como habra algunos, aunque pocos, que ignoren lo que significan las Ligas de contribuyentes y sus propósitos, vamos á permitirnos exponer, aunque brevisimamente, algunas consideraciones generales referentes al objeto.

Las Ligas de contribuyentes establecidas ya más de cuatro años en puntos importantes de España, como Madrid, Cádiz, Barcelona, Valencia, Málaga y otros, nos dan á conocer sus tendencias y objeto; estos no son otros que los de armonizar los intereses legítimos, proteger el desarrollo de la riqueza pública, hacer fecundo para el bien del país el espíritu de concordia y de asociación de todas las personas dignas y útiles, sin consideracion alguna á sus compromisos políticos, velar por las clases contribuyentes y productoras, y auxiliar con sus luces su experiencia y sus levantadas aspiraciones en la administración del Estado, á todos los gobiernos constituidos.

Esta es la síntesis del objetivo de las Ligas; así lo acordaron solemnemente en las conferencias celebradas en Córdoba los representantes de la gran familia contribuyente allí reunidos. Dominó en aquella gran reunion un espíritu altamente conciliador, que prostergó las intransigencias de todo género, y acortó las distancias, artificialmente introducidas por la política, que separan á las provincias, á los pueblos y á los individuos entre sí.

Consolador es este resultado, que debemos apresurarnos á imitar, olvidando antagonismos y prevenciones infundadas, olvidando tambien la política que todo lo bastardea, y que debe relegarse á otros centros donde tiene su natural predominio. De este modo podremos levantar en lo posible el abatido espíritu del público contribuyente y en particular de los labradores, que forman una gran parte de las fuerzas vivas del país productor.

Bernardino de Irulegui.—Manuel Masip.—Nicasio Giner.—Bautista Rodas.

Registro civil.

NACIMIENTOS.—Hembras, 1.
DEFUNCIONES.—Hembras, 1.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Isabel reina de Portugal, viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel Custodio, San Cirilo obispo y mr. y San Zenon, soldado

Funciones religiosas.

Cuarenta Horas en la iglesia de las Monjas Claras. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

Día 6 de julio.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que á todo funcionario trasla-

dado debe abonársele, por el plazo ordinario de presentacion, el sueldo íntegro correspondiente al anterior, aun cuando en el momento de la traslación se encuentre en uso de licencia ó de próroga de ella.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando desierto por falta de aspirantes, el concurso anunciado para proveer la cátedra de Física y Química, vacante en el instituto de Reus.

—La sesion del congreso de ayer terminó con un animado incidente á causa de haber censurado el marqués de Sardoal la gestion financiera de la union liberal.

Diputados que hoy figuran en distintos partidos, pero que pertenecieron á la union liberal han defendido los actos del mismo con grande energia.

—Dice El Cronista:

«El incidente ocurrido ayer á última hora en el congreso ha entusiasmado tanto á nuestro colega El Parlamento, que publica un artículo titulado Viva la union liberal, y anuncia que podrá ser su jefe el primero que levante á la luz del día esta bandera.

—Parece que las observaciones hechas por algunos colegas respecto á si una vez promulgada la constitucion puede el gobierno continuar ejerciendo facultades extraordinarias, darán ocasion á un animado debate en el congreso.

—Los ladrones que han robado 41.000 duros de la empresa de las minas de Riotinto, que conducia una diligencia salida de Sevilla, lleváronse además 15.000 duros de los viajeros que iban en ella.

Por despachos recibidos hoy se sabe que en el camino de Portugal se han encontrado algunos caballos de los ladrones.

—El Parlamento da la siguiente noticia:

«Se hablaba anoche, ignoramos con qué fundamento, de un suceso misterioso ocurrido en la estacion del ferro-carril del Norte. Parece, segun hemos oido, que al empezar á hacer los mozos la limpieza del tren expres, hallaron en uno de sus wagnes grandes manchas de sangre. Se nos dice que hay motivos para suponer que esto es el resultado de un crimen, y que se practican las oportunas averiguaciones.»

—El grupo correspondiente del jurado internacional de Filadelfia, se ha ocupado en los tres últimos dias del exámpy y comparacion de los vinos españoles. Todavía no ha dado fin á la taréa, por ser muchos nuestros expositores en aquel departamento, pero á juzgar por las opiniones que han emitido ya, los vinos de España saldrán con lucimiento de aquella prueba.

—La direccion de contribuciones ha remitido á provincias los cupos respectivos para el corriente año económico.

—Dice un colega:

«Segun hemos oido, entre los gefes y oficiales carlistas que han salido ó se disponen á salir para el teatro de la guerra, tomando partido con los sérvios, está el capitán de artillería, coronel en las filas del pretendiente, D. Atilano Fernandez Negrete, hijo del difunto ministro de este apellido.

Parece que todos ellos han puesto por condicion al comité de recluta establecido en Paris, que no piensan renunciar á la nacionalidad española.»

—Parece que el ministro de Estado, señor Calderon Collantes, es el designado para acompañar á S. M. el rey y á la princesa de Asturias durante la jornada, si como se cree realizan las reales personas su proyectado viaje á La Granja.

—Como ya habrán advertido nuestros lectores, desde que empezaron las escaramuzas entre sérvios y turcos, llegan telé-

gramas contradictorios sobre las ventajas que obtienen unos á otros combatientes. Estas contradicciones aumentan en los despachos de origen particular, por lo que circulan noticias como las siguientes, que refiere un colega de la mañana:

«Un despacho particular recibido ayer en Madrid, dice que los sérvios, en número de 11.000, han sido derrotados en Rátjach (á nueve leguas de Belgrado) por una division turca, que manda Osman-Pachá, despues de un encarnizado combate, en que ha habido grandes pérdidas por ambas partes

Otro telegrama de origen oficial, y más autorizado por tanto, afirma que no ha habido semejante derrota. Habo sí, ayer por la mañana, un encuentro entre una division turca y un destacamento sérvio, pero sin resultado definitivo para nadie.

Entró en accion al principio la caballería turca, que fué rechazada por la infantería sérvia, destrozándole la línea.

Insistió en el ataque por la izquierda, y volvió á ser rechazada.

A los pocos momentos atacaron los sérvios, y así mismo fueron rechazados.

Las pérdidas se calculan en unos 60 muertos y más de cien heridos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 6 de julio de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

En vista de lo que se prolonga la discusion del presupuesto de ingresos, algunos diputados poco dispuestos á pasar el verano en Madrid, se encuentran decididos á pedir sesion permanente, pero como esto puede significar deseo de violentar el debate, es probable que la mesa y el gobierno no aceptan tal idea. A individuos de la comision de presupuestos he oido decir que por su parte no la creen conveniente.

Ayer al terminar la sesion ocurrió un incidente que demuestra la disciplina que logró imponer á sus amigos políticos el difunto duque de Tetuan. A causa de algunas censuras del marqués de Sardoal á las administraciones que precedieron á la revolucion de Setiembre por los déficits que habian dejado en los presupuestos, el señor marqués de Orovio se creyó obligado á defender las administraciones moderadas, y el presidente del Consejo, los constitucionales Albareda y D. Carlos Navarro y el marqués de la Vega de Armijo, los de la union liberal, de las cuales hicieron todos grandes elogios.

Aunque esto significa tan solo deseo de defender la conducta de otros tiempos, es indudable que algunos han creido ver en la homogeneidad de la defensa un sintoma de que puede llegar á reconstitucion la antigua union liberal, y en este sentido publica hoy El Parlamento un artículo encabezado con un viva á dicho partido declarando que reconocerá por gefe al primero que levante su bandera.

Esto no sucederá sin duda, pues para ello seria preciso que el Sr. Posada Herrera se decidiera á tomar la parte más activa en la política y á combatir al ministerio Cánovas acrcándose á la fraccion más conservadora de los constitucionales, de lo cual no hay hasta ahora sintoma alguno.

Los deseos de El Parlamento y del marqués de la Vega de Armijo quedarán por tanto en proyecto al menos por ahora.

La forma en que ha de hacerse el arreglo de la deuda del Estado no se determinará hasta tanto que segun he dicho á usted llegue á Madrid el Sr. Gisbert. Es cierto como dice El Imparcial que el señor Fabie, uno de los ponentes de la subcomision de ingresos, tiene redactado el dictámen pero no lo es que el Sr. Cánovas del Castillo haya introducido en el importantes modificaciones, ni siquiera han discutido este dictámen los tres ponentes.

Quéjase los constitucionales de que se les atribuya el propósito de detener y estorbar los debates de las leyes administrativas con ánimo de que no lleguen á aprobarse en esta legislatura, y en prueba de lo contrario aseguran que las cinco ó seis enmiendas que han presentado al proyecto podrán discutirse en una ó dos sesiones.

Verdad es que los constitucionales se quejan de que no haya presidido al proyecto de leyes orgánicas un criterio más liberal y expansivo que permitiera hacer unas leyes aceptables á todos los partidos monárquicos y dinásticos.

Respecto á los fueros combatirán aunque no con grande energia ni intransigencia el proyecto del gobierno, los señores Ulloa, Navarro (D. Carlos) y Villarroya además del Sr. González Fiori que defenderá su voto particular.

Telegramas extranjeros.

Paris, 5.

Las noticias que se reciben de la guerra de Oriente continúan siendo contradictorias y confusas.

En la Albania y en la Bulgaria reina grande agitacion.

Se asegura que el gobierno austriaco vá á poner un ejército sobre el Danubio para evitar que sea violado su territorio.

Pesth, 5.

Los montenegrinos continúan avanzando por territorio turco, con el propósito, al parecer, de darse la mano con el cuerpo de ejército sérvio que opera al Oeste de Servia.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA NOCHE.

Pesth, 5.

Un delegado especial del gobierno otomano ha conferenciado con el czar de Rusia, con objeto de obtener de éste la separacion del embajador de Rusia en Constantinopla, á quien se acusa de proteger los movimientos de los cristianos de Turquía contra el Sultan.

Belgrado, 5.

Varios despachos dicen que los turcos han franqueado á viva fuerza las fronteras del Este de la Servia, y que los sérvios han franqueado las fronteras del Sur y del Oeste. Por su parte, los montenegrinos han franqueado las fronteras del Sur y Este.

El Austria ha movilizado una parte de su ejército.—Fabra.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON

Paris, 6, (tarde).—Esta mañana ha fallecido M. Casimiro Perier.

Noticias de autorizada procedencia aseguran que desde la victoria de los turcos en Satchar no ha habido ningún hecho de guerra de importancia.

Paris, 6, (tarde).—Bolsa: 3 por 100 francés, 67-37.—Interior español, 12-43.—Exterior id., 13-56.

Nueva-York.—Ha habido un huracan, seguido de una inundacion en Iowa. Se han ahogado cuarenta personas en Rockanole y han quedado destruidas treinta casas en Darlington.

Los indios han derrotado las tropas norte-americanas matando á un general, 18 oficiales y 300 soldados.

(Havas Reuter.)

Madrid, 7, 6-5 tarde.

(Agencia Fabra.)

Los montenegrinos marchan sobre Mostar.

El ejército sérvio ha reñido un combate con los turcos, matando á 2,000 de estos.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 12,50
Bonos del Tesoro..... 56,00
Subs. de ferro-carriles..... 21,65

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

LIBROS PARA SENORAS Y SEÑORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

(SEGUNDA SERIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda, ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas a parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer a sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable e interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni escitar su imaginación.

Véndense en la imprenta de este periódico y en las principales librerías de Castellon y su provincia: Los pedidos a **Salvador Manero**, Ronda, 128, Barcelona.

ARRIENDO

de UN MOLINO HARINERO con tres muelas movidas por agua, titulado BISBAL, situado en el término de Villareal, junto al rio Mijares.

El encargado vive calle del Medio, núm. 144.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS RAYADOS.

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de escritorio y libros rayados, de última novedad.

Medio, 53, bajos.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBROS RAYADOS.

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de escritorio y libros rayados, de última novedad.

Medio, 53, bajos.

PAUL DE KOCK
A 4 REALES TOMO
OBRAS COMPLETAS DE

Acaban de publicarse **ELISA**, adornada con una lámina, **QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN...** y **UNA NOCHE DE NOVIO**.

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, encuadernados en tela con planchas de oro 6'50.

VAN PUBLICADAS:

El Mandadero.	1 l.	Un recueta.	2 l.
Una mujer de tres caras.	2 »	La lechera de Montserrat.	2 »
La Millonaria.	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion).	1 »
Ni nunca ni siempre.	2 »	Isidorio.	1 »
El secreto de un conserje.	1 l.	Paul de Kock, su vida y sus obras. (con su retrato).	1 »
Pablo y su perro.	2 »	Juan.	1 »
El profesor Fichedagaue.	2 »	Amores de dos hermanas.	2 »
Los Petrarquistas.	2 »	Una mujer singular (2.ª ed.).	2 »
El señor Averfia en busca de su muger.	1 »	El barbero de Paris.	2 »
Las Independientes.	1 »	La sociedad de la Trinita. (4.ª edicion).	2 »
El hombre de los tres calzones.	2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.).	1 »
Un libertino.	1 »	El Cornudo. (3.ª edicion).	2 »
Las muchachas de trastienda.	2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion).	1 »
Mi vecino Raimundo.	2 »	Gustavo el catalvener. (5.ª ed.).	1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima.	1 »		

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos a **SALVADOR MANERO**, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

FABREGAT Y PRADES.

preparada por los Sres. Farmacéuticos

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrífuga etérea y al tercer dia de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse a sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Fabregat, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

Medio, 53, bajos. **IMPRENTA** Medio, 53, bajos.

DEL DIARIO DE CASTELLON

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 53. bajos.

En este nuevo Establecimiento que acaba de abrir sus puertas al público, se confeccionan toda clase de impresiones ya sean estas de lujo, ya se concreten simplemente a carteles de anuncios, facturas, circulares, modelaciones oficiales, civiles y militares, letras de cambio, esquelas de defuncion, targetas de visita, matrimoniales, de felicitacion y despedida, y todo cuanto las personas de buen gusto puedan necesitar, a precios módicos, buen papel y esmerada impresion.

En relacion directa este Establecimiento con todas las casas editoriales y grandes centros de suscripcion de Madrid, Barcelona, Valencia y otras muchas del ext ranjero, admite encargos de libros, y suscripciones a obras científicas, novelas, y periódicos políticos y literarios.

FIJARSE BIEN.

La antigua y acreditada hojalateria de Magin Borjas (Medio, 78) ofrece al público además de los ya conocidos artículos de laton, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de **LA CARTUJA DE SEVILLA**, advirtiéndole que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desea) por separado *vajillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza* y piezas sueltas, a precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: lámparas para schiste, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, a precios de fábrica; tubos de cristal para las mismas. Se componen y renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERIA: verdadero bazar de cristal hueco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal Bohemio hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchaterias, etc., etc.

VIDRIOS planos de primera clase, a precios reducidos; se cobran a domicilio. FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar a sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producía en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de **LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA**.

Nota. Tambien se sirven pedidos fuera de la capital.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía Fabril «SINGER,»

DE NUEVA YORK.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Se pueden adquirir a plazos.—Pagando al contado se hace la rebaja del diez por ciento.

En Castellon, único depósito, *calle del Medio, 8, principal.*

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del célebre dentista de Valencia, don Rafael Vilar Psayla se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

VENTA DE MUEBLES.

En la calle de Gracia, núm. 35, Valencia, se venden toda clase de muebles de lance y nuevos, a precios sumamente económicos.